

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA EMPRESA FRUGONCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del dos mil quince, en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudadela Kennedy parroquia Tarqui – Edificio Clínica Kennedy Bloque Alfa oficina 1; a las doce horas, se reúnen los accionistas de la compañía **FRUGONCORP S.A.** a saber: Dr. Luis Fernando Frugone Morla, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones; y, el Sr. Fabricio Frugone Larrea, por sus propios derechos, propietario de ocho (8) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD \$1. 00), las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal. Estando reunida la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **FRUGONCORP S.A.**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar y resolver los siguientes puntos del día: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Informe Económico de la empresa por parte del Representante legal de la empresa **FRUGONCORP S.A.** por el periodo económico 2014. **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el informe de Comisario de la empresa por el periodo económico 2014. Preside la sesión su titular, el señor Dr. Luis Fernando Frugone Morla y actúa en la Secretaría, el Gerente General, Fabricio Frugone Larrea, quien procedió a dar cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias. Luego de las liberaciones respectivas, la Junta resolvió por unanimidad de votos del capital pagado concurrente lo siguiente: **PRIMERO.-** Aprobar el Informe Económico de la empresa por parte del Representante legal de la empresa **FRUGONCORP S.A.** por el periodo económico 2014. **SEGUNDO.-** Aprobar el informe de Comisario de la empresa por el periodo económico 2014. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta la cual es leída por la Secretaria a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad de voto del capital pagado concurrente y sin modificaciones. Con esto se da por terminada la sesión a las trece horas, para constancia de todo lo cual firman los asistentes.



**Dr. Luis F. Frugone Morla**  
**Presidente - Accionista**



**Sr. Fabricio Frugone Larrea**  
**Gerente General – Secretario-Accionista**